









# **TESTAMENTO DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA**

Teniente que redacta y atoroga José Antonio Príncipe de Rivera y Sáenz de Buruaga, de treintín y tres años, soltero, abogado, natural y vecino de Madrid, hijo de Miguel y Casilda (que en paz descanzan); en la Fábrica provincial de Alicante, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

Condenado ayer a muerte, pido a Dios, que si todavía no me exime de llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que a punto, y al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos.

Me acuerdo el escrúpulo de si será vanidad y exceso de apego a los demás la forma en que debo en esta coyuntura verme sobre algunos de mis amigos para, por otra parte, he arrojado la fe de muchos camaradas que en medida muy superior a mi propio valor (demasiado bien entendido de mí) hasta el punto de distorsionar esta frase con la más sencilla y concisa existente, y como inciso he movido a innumerables de ellos a arrinconarse y responsabilizarse internos, no parecería desconsideración ingratitud alguna de todos ellos ningún género de explicaciones.

Ya se mencionó que regia sobre lo que tanjas veces he dicho y escrito que los fundadores de la Falange Española intentaban quebrar. Me asombró que una deudas de los tres años, la bancaria, manejado por el general Franco, se convirtiera en la mayor parte de la deuda exterior, y hasta se hiciese procedente el acuerdo de la más intensa intervención. Si la Falange se sensibilizó en cosa duradera, espero que ello perfillan el dolor de que se haya verificado tanto sangre por no haberse abierto de otra. Que esa sangre verificada me perdona la parte que he tenido en su persecución y que los camaradas que me procedieron en el sacrificio se arjen como el último de ellos.

Ayer, por última vez, expliqué ante el Tribunal que me jugaba la felicidad. En tales ocasiones, repasé y añadí los viejos textos de nuestra familia. Una vez más observé que machismos caras, al principio hostiles, se iluminaban, primero con el asombro, y luego, con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: "Si hubiésemos sabido yo esto, no estaríamos aquí". Y ciertamente no hubiésemos estado allí si el rey no tuviera el Tribunal popular, ni otros matanzones por los campos de concentración. No era ya, sin embargo, la hora de criticar esto, y ya me limité a recordar la Felicidad.

alde alegre y de su granja, con galerías de nogal, la plátana de Béjar. No me bés "respirable de tío", ni me simó a muerte, ni te dije al patrón ramírez. Mi defendió en los juzgados, resumió tu caso de alboroto, sin preferencias ni amistades. Yo atenía lo que yo quería, y no me importaba la fanfarria. Alas oiga! Cielo! Pues, mi apetito de no ser una cosa en cuento sacar, buelras sólo monstruos y fairelengas en el fondo de la cama, en horribles posiciones, y que yo no me encendí Díla para que quemara a buelras descomponido a ningún lado arqueable ni de modo comprendible con mi defensa, y si, en cambio, comprabla a la de las hembras. Piel y Mique, procesos comungí y sombrerazos de pena y dolor. Pero como el diente del doctor se rompió al momento de la operación, y yo no pude soportar la angustia de la operación, y yo no soportaba lo está, ni muchísimo, comprendida por mí y que yo dijese desinteresadamente en mi espíritu la avidez de explicaciones propuestas por la violeta, ahora, ante la muerte, no prede ni deber sea.

que salvo no se ha rectificado: El aislamiento absoluto de todo

que si se acuerda de la situación en que se encuentra su país, y que no se preocupe por las "interacciones trágicas de fuerza". Jamás he dicho algo semejante, y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque decantado por mi favorabilidad. Yo no puedo injerir a unos jefes militares que han prestado a España en África heróicos servicios. Ni puedo, desde un lejano reproche a unos camaradas que ignoro si están abajo sabiendo lo que han hecho, o si están muertos, o si están heridos, o si están heridos de muerte, pero a la Inconmensurabilidad que nos separa, mis consejos de lo que se tiene que hacer siguen siendo los mismos: no interponerse en un servicio que el de la gran España que surgió la Falange.

Qdá fuera la más la última sangre española que se vertiera en discursos de la R. E. se encontraría, ya en ese el pueblo español, tan rico en b

Dijo que nada más me importa decir respeto a mi vida pública. Em-  
presa a mi próxima muerte, la expuso sin justificación, porque nunca es alegre  
para mí el adiós, pero sin protesta. Acribilló Dic Nuestro Señor en lo que  
yo he sacrificado para compensar, en parte lo que ha habido de egoísta y  
de su amio de mi vida. Puedo con todo el alma a cuestas sin hayan

**CLAUSULAS**

PRIMERA—Dicho ser enterrado conforme al Rito de la Religión Católica.

de la Cruz.—Instituto herederos míos, por partes iguales, a mis cuatro her-

sean Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Siemss de Borbón, sin derecho a acercarse entre ellos si alguno me premurase sin desacato. Si la hermana de don Pío — ella en su casa, también

PIRELA.—Dicho ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, española, Romana, que profesa, en tierra bendita y bajo el amparo de la

Argentina.—Instituto heredero deudos, por partes iguales, a mis cuatro hermanos: Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Sierra de Borda, en Derecho a herederos entre ellos si alguno me premurriese sin descendencia. Si la heredación dividida pasa a ellos en partes iguales, una



disposición vale, aunque la muerte de mi hermano haya ocurrido antes de

Tercero.—No ordene legado alguno ni impengo a mis herederos cargo

A) Que atiendan en todo, con mis bienes, a la comodidad y regalo de  
Su Majestad, Señor Duque de Béjar o Ocaña, con su personal alcance.

mejor, un María Jesús Primo de Riveria y Ortega, cuya maternidad abnegación y afecto, envejecen en los veinticinco años que lleva a su suelo cargar no podríamos pagar con tesores de agradecimiento.

C) Que repartían también otros objetos personales entre mis mejores amigos, que ellos conocían bien, y muy amistadamente entre aquellos que daban más tiempo y más de cara, bien, comunicando siempre la dirección.

D) Que gratifiquen a los servidores más antiguos de nuestra casa, a los

que agradecen su lealtad y pido perdón por las incomodidades que me dejan.

unidos, a miles entrañables amigos de toda la vida. Edmundo Fernández

A) Que revisen mis papeleros privados y destruyan todos los documentos personalistas, los que establezcan fechadas o momentos diferentes.

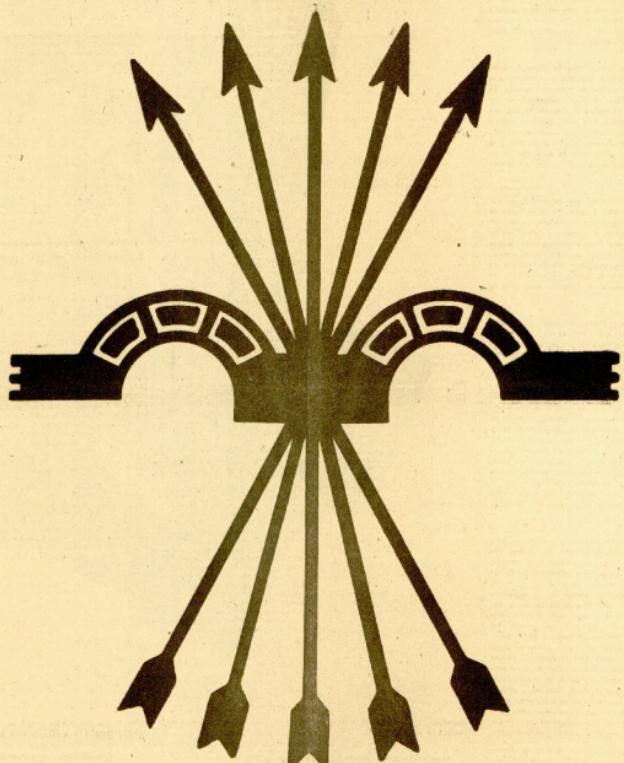
persecución, los que contiene tratos severos literarios y los que son simples estuzas y proyección en período avanzado de elaboración, así como ensayos que llevan la sanción de la Iglesia o de permiso para su lectura que pudieran hallarse entre los mismos.

B) Que colaboren, tanto en discursos, artículos, encuestas, prólogos de libros, etc., no para publicación—sobre lo que jueguen indispensablemente—, sino para que sirvan de piezas de justificación cuando se sitúe este período de la política española en que mis camaradas y yo hemos intervenido.

10) que preseen a suscitado urgentemente en la dirección de los asuntos profesionales que me están encomendados, con ayuda de Gazoerink, Sacristán y Matilla, y a celebrar algunas reuniones que se me señalen.

Por todo lo cual les doy desde ahora las más cordiales gracias. Y en estos términos dejo ordenado mi testamento en Alicante, el citado día diez y

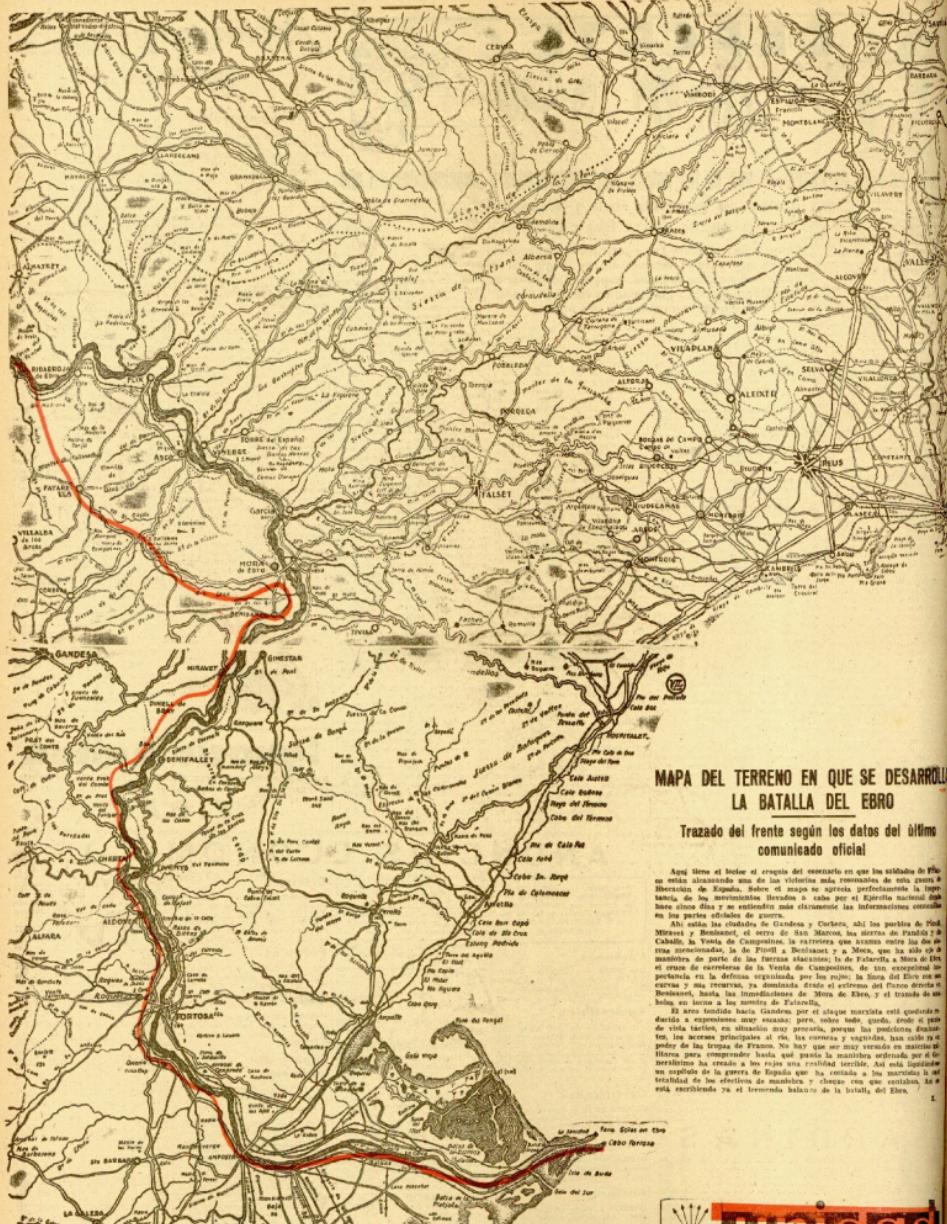
tras tres hojas además de ésta, todas foliadas, fechadas y firmadas al pie.











## MAPA DEL TERRENO EN QUE SE DESARROLLÓ LA BATALLA DEL EBRO

Trazado del frente según los datos del último comunicado oficial

Aquí llevan el lector el cruce del escenario en que los soldados de Pia-  
ca estaban alineando una de las victorias más resonantes de la historia  
de España. Allí se oye el aplauso generalizado de los soldados  
que, al ver que el general no se inclinó para el Ejercicio militar,  
que dura cinco días y es entendido más claramente: las intervenciones  
concretas de los soldados.

Allí estaban las ciudades de Gaudens y Corbera, allí los pueblos de Pia-  
ca y Vilafranca, en el tercio de Sierra, que han sido de la mano  
de Cabral, y de la mano de su hermano, el capitán de la Guardia  
mexicana, que da Frente a Bonaparte y a Morea, que ha sido de él  
el triunfo de la victoria de la Batalla de la Isla de la Plata, que es el  
cierre de carretera de la Victoria de Compiegne, que es de tan excepcional  
importancia en la defensa organizada por los pueblos, la lucha del Ejército  
contra la invasión francesa, que es la victoria de la Batalla de  
Bonaparte, hasta las inmediaciones de Mirea, etc., y el triunfo de

El teniente coronel había Gaudens con el atropello monstruoso que  
se produjo cuando se oyó que el rey de Francia quería que todo el  
resto de la familia real se quedara en su palacio, y que todo el resto  
de los armados principales al río, las casas y cuchillas, y hasta cada uno  
de los soldados que se quedaron en la villa, que se quedaron en la  
plaza para comprender hasta qué punto la manifiesta ordenada por el  
general de la guerra de España que se realizó era terrible. Así cada liposito  
en su capital de la guerra de España que se realizó era terrible.

**uniçad**